

**P**or mas que algunos puedan acusarnos de falta de originalidad, creemos que las excepcionales circunstancias por las que atravesamos bien merecen las breves líneas que podemos dedicar a **uno de los más graves acontecimientos que han tenido lugar en Europa** en los últimos 77 años, la invasión de Ucrania y la guerra que en este país ha desatado Rusia.

Vaya por delante, sin embargo, que redactando estas líneas a mediados de marzo, la situación está evolucionando tan deprisa que es muy posible que lo que ahora escribimos ya sea papel mojado cuando nuestros lectores lean este comentario.

Sin embargo, no por ello queremos privarnos de hacer oír nuestra opinión sobre dos aspectos clave de la situación actual, por un lado, **la provocación que ha significado para Rusia la intención europea de la posible entrada de Ucrania en la OTAN** (¿o hemos olvidado la crisis de los misiles rusos instalados en Cuba en los años 60, por lo que ello representaba para EE.UU.?) y, por otro, el que ello no justifica en modo alguno **una guerra, desencadenada de forma criminal por Putin.**

Dicho esto y sin demasiada confianza en que las sanciones impuestas a Rusia tengan algún efecto sobre este país, de momento ya hemos visto que sí lo tienen sobre toda Europa, en principio por los **millones de refugiados que están abandonando Ucrania** y, en segundo lugar, por **el trastorno comercial que representan las importaciones del este, las de la energía y las de los cereales y las oleaginosas**, de Ucrania y Rusia.

En cuanto a lo primero, que ya se intuía desde hace tiempo, la dependencia que tenemos de Rusia ha significado el incremento que hemos tenido, y seguimos en ello, en los precios del gas y la electricidad, afectando todos los sectores (los hogares, la industria, el transporte, etc.) y que no tiene visos de acabar. Y aquí nuestro estupor por pretender el

EDITORIAL

# ¡UCRANIA!



Tractor ucraniano arrastrando tanque ruso abandonado. Ganaderos y agricultores han sido de los pocos colectivos a los que el Gobierno Ucraniano no ha obligado a incorporarse a filas por su actividad esencial agroganadera.

Gobierno que creamos que ello viene de la guerra actual, cuando ya desde hace meses un IPC desbocado nos señalaba lo que estaba pasando y lo que faltaba por llegar.

Pero de una forma más directa, la dependencia que tenemos de Ucrania, principalmente **en cuanto al maíz** (¡más del 50 % de nuestras importaciones!), **secundariamente de trigo y girasol**, y actualmente con sus puertos ya cerrados, ha hecho que nos pusiéramos a temblar ante el más que previsible desabastecimiento de estas materias y de su absoluta necesidad para nuestra cabaña, principalmente la avícola y la porcina. Y la escalada de cotizaciones que ha habido últimamente en las lonjas ya hacía temer lo peor, por las escasas reservas nacionales con las que contamos.

Así las cosas y con el bloqueo de las posibles importaciones de estas materias por las disposiciones de la UE en torno a la utilización de un maíz americano a causa de su calidad transgénica y/o sus posibles residuos de fungicidas, menos mal que, justo al cerrar esta edición nos llega la noticia de la resolución del MAPA flexibilizando las condiciones de importación de este grano procedente de Argentina y Brasil (ver el texto del comunicado del Ministerio más adelante). Por este lado, pues, la celeridad de la Administración es de celebrar, aunque ello no sea más que una solución transitoria ante los otros muchos problemas económicos que nos acechan ...



**Federico Castelló**  
Real Escuela de Avicultura